



**Comunidad
de Madrid**

Exp.: 07-OPEN-00268.5/2022

ASUNTO: RESOLUCIÓN DE INADMISIÓN DE SOLICITUD ACCESO INFORMACIÓN

Con fecha 07/10/2022 tuvo entrada en el registro de esta Consejería la siguiente solicitud de acceso a la información pública, referida a:

“Solicito el desglose de las IVE notificadas al sistema de información epidemiológica de IVE de la Comunidad de Madrid por hospitales y centros sanitarios privados para el periodo 2010-2021, ambos incluidos. Solicito que se me desglose para cada centro y hospital y año y tipo de financiación a la vez. Que se me indique, por ejemplo, que la Clínica A notificó 3.000 IVE financiadas públicamente en 2020 y 1.000 privadas en 2020 y así para cada clínica y año. Recuerdo que información similar ya se ha facilitado considerándola de interés y acceso público. Solicito, además, la información en formato reutilizable tipo .csv o .xls.”

Una vez analizada su solicitud, se ha podido comprobar que la información solicitada se encuentra incluida en las causas de inadmisión recogidas en el artículo 18 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en concreto a la señalada en el apartado 1. e)

Por todo ello, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 34 y 43 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, la Dirección General de Salud Pública

RESUELVE

Inadmitir la solicitud de acceso anterior por tratarse de repetitiva. Aunque el interesado es distinto al del expediente 07-OPEN-00265.2/2022 la solicitud es idéntica y, por la información aportada en peticiones previas, se deduce que ambos son trabajadores del medio de comunicación maldita.es. Entre los dos han presentado en los últimos cuatro meses ocho solicitudes de información relativa a las interrupciones voluntarias del embarazo (IVE) y resultando en siete expedientes contando este mismo. Se detallan a continuación los anteriores:



**Comunidad
de Madrid**

Nº EXPEDIENTE	ASUNTO	FECHA SOLICITUD	TIPO RESOLUCIÓN
07-OPEN-00181.8/2022	Datos de IVEs de 2010 a 2021: notificados, motivos, centros privados y públicos, financiación, etc.	28/06/2022	ACCESO
07-OPEN-00204.7/2022	Datos de IVE de 2022: IVEs notificados, motivos, centros privados y públicos, financiación, etc.	29/07/2022	INADMISIÓN POR INFORMACIÓN PENDIENTE DE ELABORACIÓN
07-OPEN-00206.0/2022	Fecha y centro público del último IVE de 2018 y desglose anual desde 2010 de los IVE realizados en centros públicos	29/07/2022	ACCESO
07-OPEN-00236.6/2022	Fecha de la última IVE practicada o de la que haya constancia en el Hospital de Fuenlabrada	02/09/2022	ACCESO
07-OPEN-00242.4/2022	Desglose de IVE notificadas por hospitales y centros sanitarios privados para 2010-2021: centro, hospital y año	08/09/2022	ACCESO PARCIAL
07-OPEN-00265.2/2022	Desglose por centro, hospital, año y tipo de financiación de IVE notificadas al sistema de información epidemiológica de IVE por hospitales y centros sanitarios privados en 2010-2021.	05/10/2022	INADMISIÓN

Dado que la información solicitada ya fue aportada anteriormente en los expedientes 07-OPEN-00181.8/2022 y 07-OPEN-00242.4/2022 e inadmitida a trámite por repetitiva en el 07-OPEN-00268.5/2022, se vuelve a considerar repetitiva esta nueva solicitud.

Contra esta resolución cabe interponer:

1. Con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía judicial contencioso administrativa, la reclamación regulada en el artículo 47 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, ante el Consejo de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución.
2. Recurso ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto.

En Madrid, a fecha de la firma
La Directora General de Salud Pública